EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes..... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 6 de Mayo de 1902. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.785

Agentes

Se necesitan para la Sociedad Austria y Hungría de seguros mutuos, que se dedica á los ramos siguientes:

Incendios, heladas, pedriscos, vida humana y vida de ganado, con el sueldo fijo anual de 1500 pesetas y el 10 por 100 de las operaciones que haga, pagados por mensualidades vencidas.

Los partidos que están sin agente son, partido de Frechilla, Baltanás, Astudillo, Saldaña y Palencia.

Para dirigir la correspondencia, el que desee ocupar dichos puestos diríjase al Representante general de la provincia de Palencia-D. Ricardo Escobar, Villalumbroso, en Añoza.

IMPORTANTE REGALO

A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32×22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil **D. Manuel M. Font**, para hacer la carrera del comercio y la de teneduría de libros en teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza representante del autor. Telégrafos—Palencia.

Caduca el 30 *de Mayo*

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

Pastos

Se arriendan en el coto redondo de Villarramiro.

Para tratar, en la casa de dicho coto.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete de Deogracias Villoldo, en la bodega de Francisco Durán, Trompadero núm. 20, á 25 céntimos litro.

Pura Silva López

Modista de sombreros

Avisa á su numerosa clientela que ha regresado de Madrid con un bonito surtido de sombreros.

Calle Mayor principal, número 58, y Plaza Mayor, número 5

ENCIMA DE «LA BARCELONESA»

Lotería Nacional

Décimos á 10 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Casa de huéspedes

Mayor pral., núm. 118, 2.º

Frente al comercio de Polo

Hay un bonito gabinete para uno ó dos caballeros.

EL CANAL DE LA GRANJA

Con la satisfacción que en nosotros producen siempre las buenas noticias, podemos hoy dar á nuestros lectores una que se relaciona con el Canal de la Granja.

En la sesión que se celebró el sábado en el Senado se aprobó, sin discusión, el proyecto ley. por el que se autoriza al Gobierno la ejecución de las obras por cuenta del Estado.

Resolución tan favorable para los pueblos que el Canal ha de cruzar, se debe al interés que se han tomado nuestros representantes en Cortes, los cuales no han descansado ni un solo momento hasta conseguir el éxito obtenido, que ha de ser de grandes beneficios á la vega de Torquemada, Magaz, Baños y otros pueblos que han de disfrutar de las ventajas de tan importante obra.

Resta ahora, para que las obras se realizen, que la Corona sancione el proyecto de ley, que según nuestras noticias será de lo primero que firme el nuevo monarca.

Día de verdadero júbilo debe ser para los pueblos interesados, y no dudamos que, como nosotros, reconocerán lo muy acreedores que se han hecho los representantes en Cortes á los aplausos que merecen por el celo é interés que han demostrado para conseguir, lo que todos anhelábamos, poniendo al servicio de sus administrados las poderosas influencias de que disponen.

Gratitud y grande merecen por haber logrado que un asunto que ya estaba olvidado, se vea hoy convertido en ley, y que, en no muy lejano tiempo, las aguas sean utilizadas para el riego de una zona que obtendrá incalculables ventajas.

Así y solo así, es como logran aplausos los representante y nosotros no se los escatimamos por que son de justicia.

Cuentos de los martes

La buena estrella

—¡Sí, creo en la buena estrella!...—exclamó Pedro Reville.—Precisamente no creo más que en eso. Todo en este mundo es cuestión de suerte. La vida no es más que un tejido de casualidades, desprovistas de ley, de lógica y de justicia. Todas las puertas se abren ante los que poseen el talismán sagrado, al paso que los demás se agitan en las tinieblas y sucumben bajo el peso de sus propios esfuerzos. Yo lo sé por experiencia, puesto que hasta la edad de treinta años he vivido sujeto á mi mala estrella, y la buena me favorece constantemente de algún tiempo á esta parte.

En 1860 era yo un pobre arquitecto sin clientela. Trabajaba por cuenta de algunos de mis colegas, ocupado en la reparación de una iglesia de aldea, ora encargado de la construcción de algún edificio de escasa importancia; pero siempre sin ganar lo bastante para atender cumplidamente á mis necesidades.

Al cabo de seis años de lucha no había adelantado un solo paso en mi carrera y perdidas todas mis esperanzas. Aún recuerdo cuán grande fué la horrible tristeza que se apoderó de mí el día que me enviaron al castillo de Armoises, con objeto de que restaurase una ala que amenazaba ruina,

Al poco tiempo de comenzada mi tarea agregóse á mis desdichas la de un amor imposible. No pude ver impunemente á Manuela de Armois, hermosa criatura que paseaba su belleza de diosa por los jardines del castillo. Mi pobre corazón amaba á quien no podía corresponderle. Aquella mujer encantadora, acompañada de su padre, se presentaba por la mañana y por la tarde en el ala del castillo á presenciar las obras que bajo mi dirección se ejecutaban.

El padre me hacía infinidad de preguntas mientras la hija me escuchaba con una sonrisa tan deliciosa, que me hacía estremecer de admiración y de angustia.

II

Al fin terminó mi suplicio, pues uno de mis colegas me envió á reparar algunos desperfectos ocurridos en la escuela y en la alcaldía de un pueblo cercano

En la posada donde me albergué conocí á una señora entrada ya en años, que residía allí habitualmente. Su aire de tristeza y de sufrimiento acabó por interesarme. Durante las tardes de verano nos paseábamos entre los álamos, las hayas y los cedros ó por los prados inmediatos al río

Al poco tiempo, supe que aquella mujer era soltera y que había envejecido prematuramente á consecuencia de un amor funesto é imposible. Semejante comunidad de infortunio estrechó nuestra intimidad y fué causa de que yo me mostrara en extremo amable y tierno, por supuesto en sentido puramente amistoso, sin comprender en un principio que aquella infeliz me amaba con una pasión tan insensata como la que yo sentía por Manuela de Armoises. Cuando lo noté me sentí poseido de espanto y de piedad. Quise alejarme del pueblo, pero me lo impedían los trabajos que estaba practicando en la alcaldía y en la escuela. Y de día en día veía acrecentarse la pasión de aquella mujer; que cada vez me inspiraba mayor lástima.

Mi compasión me obligó á ser más expresivo y cariñoso que de costumbre como si tratara yo de una limosna de amor á aquella desventurada, que indudablemente me amaba con delirio.

III

Un telegrama que recibí de mi principal me obligó á ir á París á recibir órdenes, y no regresé al pueblo hasta al cabo de ocho días.

Grande fué mi sorpresa al ver en la posada al conde de Armoises y á su hija en compañía del Alcalde.

Entonces supe que mi amiga había muerto casi repentinamente, que era hermana del conde y que en virtud de un testamento confiado al alcalde me legaba toda su fortuna, calculada en seis millones de francos.

El conde de Armoises me contemplaba con una mirada de odio y de desdén, y á estas horas ignoro aún á qué sentimiento obedeció en aquellos intantes. El acto que realicé fué decisivo y rápido como un disparo de escopeta. Cogí el testamento que me presentó el alcalde, lo hice mil pedazos, y volviéndome hacia el conde, exclamé:

—¡Por el amor inmenso que profeso á su hija de usted, renuncio á esta fortuna!...

El conde se quedó altamente sorprendido ante mi rasgo de grandeza, y como al fin y al cabo era un hombre de corazón contestó:

—Después de lo que acaba usted de hacer, confieso que no habría de ser yo quien se atreviera á negar á usted la mano de Manuela.

La joven fijó en mí sus ojos, y leí en su sonrisa una promesa misteriosa, que me colmó de dicha y de alegría. Sin duda había adivinado el amor que me inspiraba y al que correspondía con todo su corazón.

—Y ahí tienen ustedes explicado—prosiguió Reville—cómo pasé de estrella nefasta al astro bienhechor que le ilumina mi existencia. Desde entonces no me ha abandonado nunca la suerte, Manuela que es mi esposa, me adora; nuestros hijos gozan de una salud admirable, y no hay cosa en el mundo que no me sea favorable.

Después de lo ocurrido, creo firmemente que todo cuanto sucede en el mundo se debe á la casualidad y á las circunstancias.

J. H. Rosny

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Mayo 1902.

Sr. Director

El desagradable incidente ocurrido ayer tarde en Barcelona (y del que no pude ocuparme en la carta anterior, porque gracias á la censura, llegaron los despachos que hablaban del asunto cuando aquella estaba en el correo) ha sido objeto de todas las conversaciones en las últimas 24 horas.

Los periódicos políticos dedican á ese triste asunto extensos artículos, lamentando y censurando con energía un hecho que es de esperar no quede impune.

La bandera española, enseña de la patria, está por encima de todas las envidias, miserias y rencores, aún suponiendo que estos tuvieran fundamento, y solo en un loco se comprende el ultrage y el menosprecio al hermoso símbolo de nuestras glorias y tradiciones.

Pero á los locos se les recluye en un manicomio, como á los criminales se les encierra en el presidio.

De la energía del general Bargés, primera autoridad de Barcelona, esperan mucho los que le conocen; pero no basta castigar el acto de ayer, hay que evitar se repitan delitos que en estos momentos serían mucho más graves porque los verían los extranjeros ilustres que se disponen á visitar á España.

En el Senado ha hecho una pregunta acerca de lo ocurrido el conde de Peña Ramiro, á quien contestó el ministro de la Guerra haciendo la historia de lo sucedido y declarando que se castigará fuertemente á los culpables, pues el Gobierno está dispuesto á exterminar á los enemigos de la patria.

Merece consignarse la circunstancia de que el veterano senador vitalicio Sr. Girona, aunque nacido en Cataluña pidió también fuerte castigo contra los que insultaron la bandera española.

Verdad es que la mayoría de los catalanes piensan lo mismo que el Sr. Girona; por eso es más sensible que se imponga una minoria despreciable.

—

Se esperaba que en el Congreso hubiera alguna pregunta análoga, pero no la ha hecho ningún diputado.

Después de varios ruegos de interés local se reanudó el debate acerca del Instituto del Trabajo, contestando el Sr. Comas al discurso que había pronunciado el marqués de Figueroa y consumiendo el segundo turno el Sr. Marichalar.

—

Esta madrugada ha ocurrido un fuerte temblor de tierra en Murcia y algunos pueblos de la provincia. Duró más de

M.C.D.2022

cinco segundos; hundió la cruz de piedra que existía frente á la Catedral y la cruz que coronaba una puerta de la Catedral se desplomó en parte. En la iglesia de los agustinos también se desprendió un gran trozo del alero. Se han resentido varios edificios. En Alberca se hundieron algunas casas y la iglesia y las escuelas se han cerrado por amenazar ruina. El santuario de Fuensanta también ha quedado resentido y un joven resultó contusionado en la cabeza por haberle caido un cascote.

En Lesgarres llegaron rodando algunos peñones de la sierra inmediata.

A las tres de la madrugada se repitió el fenómeno.

—

El Sr. Sagasta se encuentra mejor. Hay bastantes que creen que también ha mejorado la atmósfera política, encontrando en ello una coincidencia chocante.

Si esto que ocurre ahora hubiese sucedido mucho antes de la fecha de la jura del rey ó después de esa ceremonia quizá el presidente del Consejo se hubiera decidido á obrar de otra manera ya arrostrando las consecuencias de la actitud resuelta en que se ha colocado el Sr. Canalejas ó conteniéndole en sus energías, ocasionando de todas maneras una crisis en el partido y dentro del gobierno; pero en vísperas del acontecimiento que indico, lo más prudente que ha creido hacer el Sr. Sagasta es no hablar con nadie ni ocuparse mas que de lo indispensable y si algún ministro tiene precisión de hacer referencias sobre la marcha de la política, no se atreve á ahondar en ello por no causarle ninguna contrariedad.

No sería, pues, extraño que á fines de mes ó en cuanto vuelvan á reanudarse las tareas parlamentarias vuelvan á suscitarse los antagonismos que se han dibujado en el seno del partido dominante.

—

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo á arcedianato de Sevilla á D. Saturnino Sánchez de la Nieta, maestrescuela de Jaen.

Jubilando á D. José Heredia y Mora, fiscal de Palma.

Promoviendo á fiscal de Palma á don Francisco de Asis Paula y Abad, magistrado de Sevilla.

Nombrando magistrado de Cáceres á D. José Sánchez Vilches, excedente de Ultramar.

Trasladando á magistrado de la provincial de Sevilla á D. Carlos Toledano y Mollejo que lo es de la de Cáceres.

Indultando á petición del fiscal del tribunal Supremo á José Herrero Roca, de la pena que le impuso la audiencia de Castellón.

Conmutando á propuesta de la audiencia de Orense, la pena que impuso á Jesús y Serafin Montes Rodríguez y á Elías Pérez por la de veinte años de cadena.

Conmutando á propuesta de la audiencia de Valladolid la pena que impuso á José López Lozano, por la de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal.

Conmutando á propuesta de la audiencia de Palencia, la pena que impuso á Filemón San José Expósito por la de un año y dos días de prisión correccional.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 5

4 por 100 interior, contado. . . .	72,05
Idem, fin corriente.	72,15
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101,90
Banco de España.	478,50
Tabacos.	399,00
París.	37,10
Londres.	00,00

A través de la frontera

FILIPINAS

El movimiento de opinión contra los procedimientos del ejército americano en Filipinas se acentúa hasta en la misma prensa de los Estados Unidos.

Cada correo de América nos trae una nueva prueba escandalosa é infame.

Hasta ahora el asunto no salía, puede decirse, de la familia yanqui, pero ya se ha roto el silencio y ante el comité del Senado se han presentado documentos oficiales que son contundentes y acusaderes.

El mismo presidente Roosevelt ha ordenado abrir la información en el Senado, para comprobar los crímenes cometidos en Filipinas.

Desde hace tiempo se sabía que el hetereogeneo ejército americano se dedicaba en el archipiélago á los actos mas terribles: incendios deportaciones, arrestos y torturas de todas clases. El poder militar en pugna con el poder civil. La anarquía más completa.

Todo fué comprobado por un informe oficial del mayor Gárdenes, gobernador civil de la provincia de Tabayas.

Este denunció los incendios realizados para devastar el país, á fin de que los insurrectos capitulasen y la tortura de los indígenas por medio del agua para que diesen informes de los planes de sus hermanos.

Una especie de inquisición, corregida y aumentada.

¡Y nos llamaban tiranos y otras cosas á los españoles!

Estos procedimientos yanquis no han sido conocidos hasta la hora de abrirse la información en el comité del Senado.

Véase una muestra:

Ante el mayor Glenn y muchos oficiales americanos, e presidente ó alcalde de Gibara fué amarrado desnudo de medio cuerpo y sumergido en un recipiente que contenía cien «gallones» de agua.

El grifo se colocó abierto en la boca del pobre martir.

Un intérprete le repetía que diese los datos que se le pedían, á lo cual se negó por no comprometer á sus amigos.

Entonces se le introdujo un tubo de cauchú en la boca y otro en la nariz, y los extremos de ambos en el grifo abierto.

El alcalde, próximo ya á perecer ahogado, dijo cuanto sabía y se suspendió el tormento.

Otro dato más *expresivo*;

El mayor Waller, condenado ya por haber dispuesto la muerte de diez indígenas inocentes, recibió orden del general Smith para matar é incendiar cuanto le viniese en gana.

El mayor Waller preguntó á Smith hasta dónde alcanzaba la orden, en lo que se refería á las personas, y éste le contestó que á todas las que pasasen de diez años de edad podía impunemente matarlas.

Tal es la nueva fase en que entra el gran conflicto que desde hace dos años está planteado entre el imperialismo militar y la democracia de los Estados Unidos.

Los comentarios puede hacerlos á su antojo el lector.

Pero consolémonos, pues la hora de la justicia se acerca.

Perque si es cierto que el presidente Roosevelt es hombre dispuesto á defender al ejército de todo ataque injustificado, no lo es menos, según los que le conocen, para dar al mismo tiompo una satisfacción á su conciencia, á su pais y al universo entero.

Si los hechos denunciados se prueban, el castigo no se hará esperar.

Reyes.

La independencia de Cuba

Los periódicos norteamericanos publican detalles acerca de la próxima proclamación de la independencia de la isla de Cuba.

El 20 del actual, á las doce del día, será arriado el pabellón americano del castillo del Morro y enarbolada la bandera cubana, haciendo salvas la artillería

Al mismo tiempo el gobernador militar americano hará entrega de sus poderes al Gobierne cubano, embarcándose después para los Estados Unidos, dejando encargado de los archivos á un funcionario yanqui, que continuará en la isla hasta fin de año.

Con este motivo se preparan grandes fiestas en la Habana y demás poblaciones importantes de la isla, en las cuales tomará parte el elemento español.

Como es sabido, la independencia será limitada, pues los Estados Unidos seguirán ejerciendo una inspección en todas las relaciones que los cubanos tengan con las naciones extranjeras; los yanquis tendrán en la isla estaciones navales y depósitos de carbón con destino á la marina de guerra, y además conservarán tropas en diversos puntos de la naciente República.

Una carta de la Habana añade: «En realidad, la isla continuará bajo la dependencia de los Estados Unidos, y es de temer que este género de protectorado no sea más que un compás de espera hasta la anesión de Cuba á la Unión americana.»

Unión Nacional

Ayer tarde, á las tres, han vuelto á reunirse en el domicilio del Sr. Maltrana, y presididos por el Sr. Paraiso, los representántes de la Unión Nacional.

Además de los señores que citábamos ayer, ha asistido á la reunión D. Lorenzo Padules, representante de Zaragoza, que llegó ayer mañana á Madrid

En primer término se discutió el informe de la ponencia sobre presupuestos, acordándose mantener con energía el voto particular que oportunamente formularán los individuos de la Unión Nacional que, teniendo asiento en el Congreso, puedan formar parte de la Comisión de presupuestos, modificando la cifra con que se dotan algunos servicios en armonía con las necesidades de los mismos.

En lo que respecta al presupuesto de la Guerra, se ratificó el criterio de mantener las cifras fijadas en el anterior voto particular, que defendió la Unión Nacional en las Cortes al discutirse los presupuestos que rigen, haciéndose las ampliaciones necesarias para llegar á ser implantado el servicir militar obligatorio.

En el de Gracia y Justicia se mantendrá el presupuesto de 30 millones, estableciendo la necesidad de aumentar las dotaciones para pago de las obligaciones eclesiásticas en cuanto afecta al clero parroquial disminuyéndose las de las diócesis y obispados.

Esta discusión ha sido luminosa y detenida, invirtiéndose más de cuatro horas en ella.

Después se leyó el dictamen de la ponencia sobre el proyecto de circulación fiduciaria, que fué debatido ampliamente, acordándose que el senador Sr. Castro, que forma parte de la Unión Nacional, formule ante la Alta Cámara el pensamiento de este partido, en armonía con los intereses públicos y los del Banco.

Esta cuestión ha sido presentada y discutida por el Directorio sobre bases completamente distintas á las que, durante varios meses, han servido de discusión en el Congreso.

La reducción de la circulación fiduciaria, el pago al Banco de los 900 millones que le adeuda el Tesoro, por la fórmula de amortización del capital é intereses en 20 años, la inversión de los 900 millones en efectos representativos de oro que sirvan de garantía positiva al billete y produzcan el mismo tiempo su interés, y, finalmente, el establecimiento de bases entre el Banco y las Cámaras de Comercio y Agrícolas para abrir crédito á la agricultura, á la industria y al comercio, han sido los cuatro puntos fundamentales de esta ponencia, sobre la que ha resultado una completa unidad de pareceres.

Consumos

Esta cuestión, de vital interés para España, ha sido también debatida por el Directorio en discusión amplia y razonada.

Se mantienen los puntos de vista señalados en el programa anterior, y es que los 80 millones de pesetas que el Estado percibe por este impuesto, se compensen con las economías que se introducen en los servicios, y lo referente á los Ayuntamientos se les deja en libertad de arbitrar recursos en la forma que sea más conveniente, excepto gravando los artículos de primera necesidad.

Cuestión social

También este tema ha sido objeto de discusión, no habiéndose llegado á conclusiones definitivas porque la ponencia tiene solicitada una entrevista con el Sr. Canalejas, al objeto de esclarecer y fijar el alcance de algunos puntos del decreto.

También se ha hablado algo de la futura orientación de la Unión Nacional en el nuevo reinado, conviniendo en aplazar para último término la discusión de tan importante tema.

Esta tarde se reunirá nuevamente el Directorio para seguir discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

Los jurados

Verificado el sorteo de los que han de conocer en las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los señores siguientes:

PARTIDO DE FRECHILLA

Cabezas de familia

D Telesforo Bolado Montañés, Villada; don Florentino Borge Martínez, Villada; D Avelino Criado Lombraña, Villada; D. Plácido Domínguez Martín, Villarramiel; D. Francisco Jubete Iñigo, Villarramiel, D. Teófilo Pesquera Fernández, Paredes; D. Lucio Pajares Aguado, Paredes; D. Mario Pajares Castrillo, Paredes; D. Jesús Ramos Rodríguez, Capillas D. José Gago Borge, Boadilla; D. Anacleto Garrido Melero, Boadilla; D. Juan Guerra López, Boadilla; D. Julián Caballero Andrés; Capillas; D. Francisco Medina Cuende, Capillas; D. Pablo Paniagua Pajares, Paredes; don Patricio Pajares Ortega, Paredes; D. Juan Martín Andrés, Guaza; D. Nicolás Guadián de Vega, Guaza; D. Orencio Alonso González, Villada; D. Frutos Moro Matía, Paredes.

Capacidades

D. Tomas Velasco del Corral, Baquerín; D. Crisógono Gregorio Cacharro, Baquerín D. Julián Pastor Barredo, Belmonte; D. Ildefonso Nieto Pastor, Belmonte; D. Domingo Gutiérrez Calonge, Autillo; D. Emiliano Castellanos Urbón, Autillo; D. Juan Tejerina Sánchez, Autillo; D. Santiago Redondo Calonge, Abarca; D. Epifanio Gutiérrez Barrio, Paredes, D. Fernando Rivero Santiago, Villarramiel; D. Bernardino Fernández Herrero, Villarramiel; D. Marciano Gómez Fernández, Mazuecos; D. Andrés Nieto Ortega, Mazariegos; D. Francisco Ortega Cacharro, Mazariegos; D. Luis Prieto Ovejero, Mazariegos y don Julián Díez Fernandez, Baquerín.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. José E. Gullón Santiago, Palencia; don Emilio Romero Pérez, Palencia; D. Luis Alonso Gutiérrez, Palencia; D. Ramón Guerra Pérez, Palencia.

Capacidades

D. Manuel Herrero Villalón, Palencia; don Leonardo Martínez López, Palencia.

Los anteriores jurados se presentarán en la sala de sesiones de esta Audiencia á las diez de la mañana el veintitrés y veinticuatro del próximo Junio, para conocer de las causas que se siguen contra Juan Francisco Martínez y Cayo Morate López, por homicidios.

NOTICIAS

Por el agente de orden público de servicio en la estación de Venta de Baños Wenceslao Pérez, ha sido detenido y conducido á la carcel de esta ciudad Antonio Quirau Merie, por haber agredido con un cuchillo al capataz de maniobras del ferrocarril del Norte, Félix Fernández (a) el *Fraile*, sin que por fortuna lograra lesionarle.

Notas escolares

Se han recibido en la Universidad de Valladolid los títulos siguientes: de licenciados en derecho a favor de D. Joaquín Aragón don Mariano Moncada, D. Santiago Escuin y don Augusto López de licenciado en medicina don Venancio Tejedor González, y de practicantes de D. Zacarías Rodríguez Prieto; D. Maximino Arranz Medina; D. Tomás Ferente Robredo y D. Paulino Lerones; y de maestro de don Serafín González.

Cartas en lista

Hace unos días que fué depositada en el buzón de correos de esta capital, una carta dirigida en esta forma:

Provincia de Santander.—Hermanos Trinitarios.—Villanueva del Valle, Irene de San José.

El remitente puede presentar en las oficinas de correos para poner mejor la dirección.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de propietarios interesados en la ocupación de fincas con motivo de la construcción del trozo 4.º de la carretera de Membrillar á Herrera, que afecta á D. Narciso de Abia (herederos), D. Nicolás Alonso Pérez, D. Zacarias García Gutiérrez, D. Narciso de Abia (herederos), D. Zacarias García Gutiérrez, D. Miguel Abia Herrero, D. Miguel San Millán Pérez, el mismo, D. Andrés Herrero Abia, D. Gabriel Marcos Herrero, D.ª Josefa Herrero Abia, D. Policarpo Zurita Pérez, D. Manuel Salvador Ruiz, D. Nicolás Abia García y D.ª Agueda Herrero Abia.

Se ha fundado en la archidiócesis de Burgos, una sociedad de socorros mútuos, para los organistas, que comprende dicha archidiócesis, que son, Burgos, Palencia, León, Santander, Soria, Calahora y Vitoria; en ella pueden ingresar todos los organistas de dichas provincias, qne tengan buena salud y conducta, desde la edad de 15 á 55 años. Las cuotas de entrada, son de 15 á 25 años, cinco pesetas; de 25 á 40 diez; de 40 á 55 quince; y la cuota mensual será una peseta. El organista que quiera ingresar en dicha sociedad que lleva por título *Liga Orgánica*, se dirigirá para enterarse de las condiciones y derechos, al señor D. Gabriel Quintero, organista de Palenzuela.

M.C.D.2022

Para poder proceder á la formación del apéndice al amillaramiento admiten dec'araciones de alta y baja los ayuntamientos de Payo de Ojeda, Villafruel y Cenera.

Ha fallecido en Valladolid la señora doña Primitiva Gudian Cieza, esposa de nuestro querido amigo don Emilio García Galicia, director del periódico republicano *La Revancha*, á quien enviamos nuestro pésame, extensivo á los hermanos de la finada y demás familia.

La Compañía industrial «Singer» ha publicado un elegante folleto dedicado al forastero en Madrid, con notas y consejos para aprovechar el tiempo en la visita á la Corte.

Contiene el folleto buen número de fotograbados de la familia Real y de multidud de trabajos de los que figuran en la Exposición fabril y artística, trabajos todos preciosos y cuyos originales han sido hechos con las incomparables máquinas «Singer»

Plaza de toros

Se ruega á los que fueron empleados en las corridas de Septiembre del año último concurran el jueves 8 á las doce de la mañana a la expresada plaza, entendiéndose que el que no lo verifique renuncia desde luego á continuar en el servicio que le fué encomendado, á menos que por causa legitima se lo haya así manifestado con anterioridad al presidente D. Germán de Guzmán.

Palencia 5 de Mayo de 1902.

Desde el día 1.º al 15 del corriente, estará abierta la matrícula en este Instituto para los alumnos libres que lo soliciten.

Los que deseen verificar el examen de ingreso, deberán acompañar á la instancia su partida de nacimiento expedida por el Registro civil; y todos los mayores de 14 años su cédula personal.

Los derechos en esta matrícula por asignatura son:

Derechos de matrícula, 8 pesetas.

Idem de inscripción, 5 id.

Idem académicos, mitad en papel y mitad en metálico según Real decreto de 20 de Febrero ú timo. 4 id.

Sellos móviles de á diez céntimos, tantos como asignaturas en que soliciten matricularse, más otros dos.

La Administración de contribuciones publicará en uno de los próximos números una circular previniendo á los ayuntamientos que emitan certificación del acuerdo para llevar á efecto la baja de la décima en el adeudo de la especie «Vinos».

La hija de don Carlos

La Princesa Beatriz, á què se refería la noticia que publicábamos ayer, es la cuarta hija de D. Carlos de Borbón y de su difunta esposa doña Margarita, Princesa e Parma.

Nació en Pau, el 21 de Marzo de 1874, y se casó en Venecia el 27 de Febrero de 1897, con Fabricio Massimo, Príncipe de Roviano y duque de Anticoli, perteneciente á la familia católica de los Massimos, una de las más antiguas de la aristocracia romana.

Del citado matrimonio han nacido dos niñas: la Princesa Margarita, de cuatro años de edad, y la Princesa Fabiola, que cumplirá dos el próximo mes de Julio.

Los Massimo no están muy bien de fortuna; pero doña Beatriz, que, como todos sus hermanos, es rica por parte de su madre, llevó un buen dote, y hasta ahora el matrimonio no había dado nada que hablar.

El sentenciado Filemón San José Expósito, cuya pena le fué conmutada por decreto de ayer por la de un año de prisión correccional, la de tres años ocho meses y 21 días que le impuso esta Audiencia por el delito de disparo y lesiones, es de oficio pastor y natural de Villalobón, pueblo próximo á esta capital.

El *Boletín* publicara en uno de los próximos números el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Saldaña, en el primer trimestre del año actual.

En Santa María del Campo (Burgos) ha aparecido flotando en las aguas del Arlanza el cadáver de un individuo que identificado resultó ser el de Miguel de la Serna, de 23 años, natural de Astudillo (Palencia).

Según dictamen parece ser que se trata de un crimen.

Por el señor Juez de instrucción de Saldaña se anuncia para las doce del día 31 del actual la subasta de varias fincas embargadas á Eusebio Fuentes Campo y su mujer Severiana Merino Martín, vecinos de Espinosa de Villagonzalo, por costas ocasionadas en la causa que se les siguió por el delito de robo de trigo.

El comandante de ingenieros D. Pablo Parellada, conocido por el pseudónimo de *Melitón González* ha sido agraciado con la Cruz de San Hermenegildo.

En la Andiencia territorial de Valladolid se ha visto hoy un litigio de menor cuantía procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, entre D. Teresiano Huidobro Rodríguez, vecino de Osorno (apelante) y D. José García García Lozano (apelado). sobre pago de 350 pesetas

AUDIENCIA

Para mañana están señalados dos juicios orales.

Uno el de la cauza instruída en el juzgado de Astudillo por lesiones menos graves, contra Zóximo Fernández Fernández, vecino de Villamediana.

Defensores el licenciado D. Evilasio Yagüez y el procurador D. Juan Ortega.

Y otro el de la que procedente del de Baltanás se ha seguido por hurto, contra Martín Zamora Ruipérez, vecino de Hérmedes y Santiago Requejo Moral, vecino de Peñafiel.

Está encargado de la defensa de los procesados el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y el procurador D. Matías Lanchares.

En vista de las múltiples necesidades del servicio de Correos y Telégrafos, se ha ordenado por el ministerio de la Gobernación, se aumente un conducter desde Palencia á Oviedo y de Palencia á Torrelavega, como asimismo la construcción de una línea independiente por ferrocarril entre Palencia y Venta de Baños.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padeca del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica

LA ZIZAÑA Y EL BUEN TRIGO

Procurad, aconseja el Evangelio, separar la zizaña del trigo. Este proverbio es aplicable al Hierro Bravais en gotas concentradas, que cuando se trata de combatir la anemia y la clorosis, representa el buen trigo, mientras que la zízaña, esto es la hierba perjudicial á la futura, está constituida por tan peligrosas imitaciones de tan admirable producto.

CHOCOLAT-LOUIT

Exquisitos chocolates á la vainilla y canela, de Louit Fréres-Bordeausc.

Único depósito

Teófilo Llera, Coloniales, calle de la Cestilla, 13.

Precios de 10 reales libra en adelante.

Se recomienda el superior Coñag marca *El Toisón de Oro* de venta en todos los cafés y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á Elías Herrero, Fabricante, Santander.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Augusto, Santa Domitila y San Benedicto.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Suicidio

MADRID 6 (10)

En la madrugada de hoy se ha suicidado en el Círculo de Bellas Artes, situado en la calle de Alcalá el artista F. T.

Infanticidio

En la alcantarilla de la calle de la Madera ha sido encontrada una criatura recién nacida.

La reina Guillermina

MADRID 6 (10'15)

Los últimos telegramas recibidos de Holanda, dicen que en la madrugada de hoy se ha iniciado mejoría en la enfermedad que padece la joven soberana considerándose que se halla fuera de peligro.

La familia recobra la tranquilidad perdida.

Todos los soberanos del mundo han telegrafiado interesándose por el estado da la regia enferma.

En honor de Estrada Palma

MADRID 6 (14)

Telegrafían de los Estados Unidos participando que la colonia de Santiago de Cuba residente en New York, ha celebrado un banquete en honor de Estrada Palma.

Este al iniciarse los brindis pronunció uno recomendando la unión y fraternidad entre los españoles y cubanos, siendo recibido con aplausos.

La música que amenizaba el banquete, tocó la marcha real, entre una ovación delirante.

Firma

MADRID 6 (14'25)

La reina ha firmado hoy el decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios en las melazas destinadas á la alimentación del ganado.

Presidencia aceptada

Una comisión de marinos ha estado hoy en Palacio con objeto de ofrecer al rey D. Alfonso la presidencia del certamen militar que aquéllos se proponen celebrar.

El joven monarca, agradeció á los marinos la atención, aceptando el ofrecimiento.

Terremoto

MADRID 6 (15'35

Esta madrugada se sintió un terremoto que duró tres minutos, observándose sus efectos en la parte Nordeste de la Península y más principalmente en Barcelona, Zaragoza é Irún, no ocurriendo desgracias.

IBAÑEZ.—Dentista

Ha trasladado su domicilio y gabinete dental, á la Plaza Mayor, núm. 13, piso 1.º

(Casa de D. Gerardo Martínez)

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad ,GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 77

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

morales que se retrataban también en su rostro.

Empero nada más había podido el tiempo contra la fuerte complexión de Pelayo. Nada había perdido de sus hercúleas fuerzas é incomparable agilidad. Como á los veinte y cinco años, trepaba los escarpados riscos con la ligereza y descuido de la cabra montés, desgajaba el ramaje de las encinas y sufría los rigores de la lluvia, el calor y el frío sin que se alterase su salud ni se fatigase.

Como siempre, vestia una especie de tabardo de lana con capucha de que no siempre se servia, y llevaba sujeto á su cinturón de cuero de buey el mismo cuchillo que ya vimos en otra ocasión. Pelayo era gran tirador de ballesta: pero muy rara vez la llevaba.

Al ver á Estrella se dilató por un segundo su rostro y sonrió levemente con triste dulzura.

—¡Cuánto habeis tardado!—le dijo la joven.

Contemplola el convertido, besóle la frente y luego respondió:

—Tu impaciencia hace más largo el tiempo: todavía no has aprendido á esperar como yo; á esperar días, meses, años y muchos años...

—Siempre decís lo mismo...

—Porque no hago cosa más que esperar no pienso más que en mi esperanza.

—Sufrís mucho...

—No, Estrella, no sufro, soy feliz porque creo que se realizarán mis esperanzas.

Pelayo intentó sonreir, pero solo hizo un gesto de amargura.

—¡A!—murmuró la joven.—¿Cuándo me confiareis vuestros pesares?

—¿Para que?

—Para tomar parte en ellos y consolaros...

—Mi consuelo esta allí,—replico el convertido, señalando al cielo.

—¿Pues no decis que esperais en la tierra?

—Una cosa horrible para ser feliz, ó por lo menos para morir tranquilo.

—Triste esperanza...

—Tiene que cumplirse el destino del hombre.

—¡Oh!...

—No hablemos de le que soló angustia puede dar.

La hermosa niña inclinó la cabeza tristemente y siguió á Pelayo.

Llegarón á la torre, entraron y al subir se oyó el mismo ruido sordo de antes y el lúgubre gemido.

Largo rato permanecieron silenciosos en el mismo aposento donde encontramos á la jóven, esta sentada en la paja y el convertido en una piedra.

A si solían pasar algunas horas.

—Estás triste,—dijó al fin Pelayo.—¿Porqué no hablas y ries como otras veces¿ Te falta algo para ser feliz?

—Vuestra felicidad,—respondió la joven.

—¡Mi felicidad!... Tengo cuanto puedo tener y deseo, que es la tranquilidad de la conciencia, el convencimiento de que cumplo mi dura misión. ¿Que importa lo demás? Si en días lejanos alimenté ilusiones que se desvanecieron, dejando en su lugar desengaños, no me quejo porque la felicidad engañosa de las ilusiones es para todos pasagera. Tambien con los años se va la juventud y la belleza para no volver. y no debemos quejarnos porque el tiempo siga su curso y apure nuestra existencia. Tú también, Estrella, que ahora sonríes á las flores y contemplas el cielo sin hacer más que admirar las estrellas, serás desgraciada como yo porque llegará un día en que despiertes del sueño de tus ilusiones y vean tus ojos la realidad desnuda de las galas con que hoy la viste tu inocencia. Cuando entregues tu corazón para que lo amen y te lo devuelvan hecho pedazos cuando busques un corazón puro y lo encuentres lleno de ponzoña...

—¡Ah!—interrumpió la niña, estremeciéndose y pensando en Rodrigo.—¿Y por qué ha de sucederme eso?

—¿Por qué?... ¡Pobre Estrella!—dijó con amargura Pelayo.—Si viviera tu madre infeliz te respondería.

—¡Mi madre!... ¡Ah!... Nunca habeis querido decirme quién fué...

—Todavía no puedes conocer ese secreto que es el de una historia horrible. Sé feliz con tu ignorancia...

—No, replicó Estrella con voz ahogada: —no puedo ser feliz sin saber el nombre de mi madre para pronunciarlo á todas horas.

Y una lágrima rodó por sus tersas megillas.

—¡Llanto consolador!—murmuró el convertido.—¡Y yo no puede llorar; hace diez y ocho años que no se humedecen mis ojos!...

—¡A!...

—Diez y ocho años... sobre tú rostro de

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y escilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas y á los ebanistas.** Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Via, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y nas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

TOS — CURACIÓN DE LA TOS LA MÁS REBELDE

BRONQUITIS + CATARROS
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'41
1426	Mercans	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19'18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres.
Darán razón Zapata 29 principal. 1

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Venta

Se hace de una puerta carretera, con postigo y muy buen herraje, casi nueva, de once pies de alta y ancha.

Darán razón: Plaza de la Catedral núm. 16

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, primeriza, con leche de diez meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicenta Villanueva, en Becerril de Campos.

A Villamuriel

Con motivo de la festividad de la Ascensión, saldrá un coche del Hotel Samaria, á las tres de la tarde de dicho día, siendo el precio del asiento 75 céntimos, San Juan, número 2, Hotel Samaria.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é higado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Casa en venta

La señalada con el número 2, de la calle Estrada, en esta ciudad. Informarán en la misma casa.

R. EGIDIO

Fotógrafo

FRENTE AL SALÓN

Retratos á precios económicos, horas de trabajo, de diez á cinco aunque esté lloviendo.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022